

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS
PROCESO CAS N° 015-2021-PATPAL-FBB**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) ARQUEOLOGO RESIDENTE**

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) ARQUEOLOGO RESIDENTE.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGIA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia no menor de seis (06) años en el sector público.• Experiencia en la dirección de proyectos en las modalidades de investigación y/o puesta en valor de monumentos arqueológicos, evaluación y monitorio en la costa central.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Profesional proactivo (a), de confianza, responsable, con iniciativa y amplia experiencia en “dirección” y participación en importantes Proyectos de investigación, conservación, evaluación y monitoreo Arqueológicos.• Habilidad para dirigir personal, trabajar en equipo y trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Arqueología, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Cursos y talleres de conservación y restauración de arquitectura prehispánica en tierra, cursos de redacción, inversión pública.
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Profesional proactivo (a), de confianza, responsable, con iniciativa y amplia experiencia en “dirección” y participación en importantes Proyectos de investigación, conservación, evaluación y monitoreo Arqueológicos.• Habilidad para dirigir personal, trabajar en equipo y trabajo bajo presión.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar y controlar el desarrollo de los proyectos de investigación programados por la Subgerencia de Arqueología; conforme a planes, políticas y normativas vigentes.
- Brindar asistencia técnica al director del proyecto de investigación arqueológica y la Subgerencia de Arqueología.
- Supervisar y ejecutar las actividades de campo y gabinete de los proyectos de investigación arqueológica de la División de Arqueología.
- Supervisar el cumplimiento de técnicas y metodologías desarrolladas en el trabajo arqueológico de campo y gabinete.
- Revisar informes y elevar los avances de los trabajos de campo y gabinete.
- Elaborar proyectos, informes finales y artículos que requiera el jefe de la División de Arqueología.
- Apoyar en las actividades que realiza el Museo de Sitio Ernst Middendorf.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato superior de acuerdo a las funciones asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	3 MESES Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 5500 (Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	21 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	22 de setiembre al 24 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	28 y 29 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	30 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100